

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL

MUNICIPIO SAN GENARO

PROGRAMA DE GESTION

Candidatos lista a Concejal

**Municipio "San Genaro De Boconoito-Estado Portuguesa para las
Elecciones del 8 de Diciembre del 2013**

PRINCIPAL LISTA: GONZALEZ JOSE GREGORIO C.I.9.242.329

SUPLENTE LISTA: BRICEÑO BRICEÑO FRANCISCO JOSE C.I. 9.259.606

PRINCIPAL LISTA: HEREDIA ULACIOS ANZONY DANIEL C.I. 16.752.986

SUPLENTE LISTA: HOYOS RIVAS MARTIN JESUS C.I. 17.616.636

INTRODUCCION

El desarrollo municipal de San Genaro de Boconoito ha cobrado una enorme ineficiencia en los últimos años; por ello, es indispensable preocuparse por la calidad del gobierno local. Un buen gobierno no solamente se caracteriza por la eficiencia y eficacia de su gestión, sino que también por la transparencia con que realiza y pone en marcha programas y proyectos de desarrollo local.

Para cubrir las necesidades de la población el municipio necesita brindar servicios públicos ágiles, simples y modernos, mantener las finanzas municipales sanas, planificar y ejecutar obras con la participación de los consejos comunales y la ciudadanía. Para lograr todo esto, se requiere desarrollar políticas públicas para implementar procesos administrativos adecuados y transparentes.

Este proyecto de Gestión, Transparencia y Gobernabilidad Municipal aborda temas para hacer más transparentes, fluidas y eficientes estas tareas y funciones de la gestión municipal. En primer lugar, se presentan algunas definiciones básicas, luego se explican los procedimientos y mecanismos involucrados para medir la transparencia, gobernabilidad socialista y democrática y la gestión municipal.

El propósito general es identificar puntos débiles y áreas vulnerables, para implementar mejores prácticas orientadas a fortalecer la transparencia en la gestión municipal.

La ventaja de involucrar a los consejos comunales y la sociedad civil en el proceso de evaluación es que se trata de un observador externo independiente y conocido. La ciudadanía puede sentirse entonces confiada que se generará información imparcial y objetiva.

Conceptos básicos.

Antes de comenzar con las herramientas y metodologías contenidas en este proyecto, es conveniente aclarar algunas ideas y conceptos básicos relacionados con transparencia y gobernabilidad.

Con las metodologías que a continuación presento, se busca fortalecer el gobierno municipal en tres áreas fundamentales: gobernabilidad socialista y democrática, transparencia y gestión. Por ello es conveniente definir con mayor precisión estos conceptos:

Gobernabilidad socialista y democrática.

Es una forma de ejercer el poder político en la toma de decisiones y la gestión de los recursos de la municipalidad, basada en los principios de socialismo, equidad, participación y diálogo, buscando decisiones políticas participativas y consensuadas. Como se mencionó anteriormente se pretende fortalecer la gobernabilidad socialista y democrática, apoyando el diálogo entre los ciudadanos, consejos comunales y las autoridades municipales, para definir prioridades de políticas, diseñar planes y presupuestos, acordar medidas para mejorar servicios, etc. Cuando la municipalidad consulta regularmente a los ciudadanos, las decisiones tienen mayor sustento y más confiabilidad en las autoridades municipales.

Transparencia municipal.

Se define como la apertura de los procesos de gobierno municipal en la toma de decisiones sobre políticas y medidas administrativas; la gestión de los recursos; las operaciones y prestación de servicios; las prioridades de inversión y su ejecución.

Dos aspectos de estas definiciones merecen mayor atención. En primer lugar, el concepto de gobernabilidad es más amplio que el de gobierno. La gobernabilidad se refiere normalmente a la vinculación entre gobierno, consejos comunales, sociedad civil y el sector privado. En el contexto municipal, esto significa que la responsabilidad de manejar los asuntos de un municipio no se limita a la administración municipal, sino que también incluye una amplia variedad de actores sociales: consejos comunales, los ciudadanos, las organizaciones comunitarias, el sector privado; organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, asociaciones profesionales y otros miembros de sociedad civil. Cada actor tiene un papel específico que cumplir según sus intereses y capacidades.

En segundo lugar, el libre acceso a la información desempeña un papel fundamental en la promoción de la transparencia. Para ello, la información debe ser oportuna, relevante, exacta y completa para que pueda ser utilizada con eficacia. Quién produce qué información, y con qué propósitos, se convierte en una cuestión clave para promover la transparencia.

Gestión municipal.

La buena gestión municipal se refiere a la capacidad de analizar opciones de política, acordar prioridades y orientar los programas de desarrollo municipal a la consecución de resultados, para lo cual se requieren procesos e instrumentos de información, planificación y presupuesto de ingresos, gastos e inversión.

También se refiere al cumplimiento de normas y estándares nacionales en cuanto a controles internos, documentación, registros, operaciones financieras, etc. aplicadas

a las áreas de tributación, recaudación y tesorería, operaciones de contratación de bienes y servicios y administración del recurso humano.

Mi compromiso

Garantizar desde la gestión de concejal del municipio San Genaro de Boconoito, el cumplimiento de los derechos fundamentales de las comunidades, derechos sociales, económico, culturales, del medioambiente, deporte, salud, etc. a partir de ideas propias y de las ideas de las comunidades, para que implementamos la transformación municipal, de una verdadera participación ciudadana.

Visión

Con honestidad, transparencia, voluntad política y gestión, es posible un municipio mas ordenado, mas justo, con mas inclusión social, con mejores oportunidades para los jóvenes, con mejor educación, con mas trabajo, con mayor seguridad social para los sectores más vulnerables.

Los principios de la gestión publica

Las personas del municipio, esperan cambios fundamentales en la forma de ejercer la gestión pública por parte de sus autoridades municipales, y la administración liderizada por el alcalde, asumirá el compromiso de actuar bajo los siguientes principios innegociables.

1. Los dineros públicos son sagrados.
2. La gestión de lo público es transparente. La Administración debe rendir cuentas de todo lo que se hace, con quien lo hace, como lo hace, cuando lo hace y con cuanto lo hace.

3. No aceptare transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
4. Nuestro ejemplo como autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.
5. Planificación sin improvisación.
6. Eficiencia y eficacia de los programas y proyectos.
7. Las relaciones con la comunidad serán abiertas, claras y se desarrollaran a través de los espacios de participación ciudadana.
8. El interés público prevalecerá sobre los intereses particulares.
9. La sociedad y la cooperación son la base de las relaciones del municipio con el estado regional y con la nación.
10. Los Derechos consagrados en nuestra Constitución, de la Republica Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica del Poder Publico Municipal y demás normas de nuestro ordenamiento jurídico, son el norte de nuestra actuación.

Índice de Gestión, Transparencia y Gobernabilidad Municipal (IGTGM).

Para evaluar el grado de cumplimiento de la municipalidad con leyes y normas en las diferentes áreas de gestión, transparencia y gobernabilidad se creara el Índice de Gestión, Transparencia y Gobernabilidad. El IGTGM expresa en que nivel de gestión se encuentra la municipalidad, cuáles son los problemas estructurales y qué es prioritario resolver.

El **IGTGM** contiene un conjunto de variables y parámetros que evalúan las siguientes áreas de gestión municipal:

1. Planeación y desarrollo municipal.

2. Gestión de préstamos.
3. Ejecución del presupuesto.
4. Gestión financiera y de mora.
5. Gestión tributaria.
6. Servicios municipales.
7. Administración financiera y tesorería.
8. Recursos humanos.
9. Procesos de contratación.
10. Corporación municipal.
11. Instancias consejos comunales y participación ciudadana.

Hay que tomar en cuenta que los resultados que se obtengan no son con el fin de descalificar a la municipalidad, por el contrario, sirven para detectar fallas y sobre esa base, mejorar las estrategias y políticas actuales de trabajo, revisión, rectificación y reimpulso.

Objetivos de la evaluación.

Evaluar la gestión municipal, con la finalidad de medir objetivamente el grado de transparencia en los procesos y procedimientos de la administración municipal.

Diseñar e implementar políticas de transparencia, con base en el análisis y resultados de la evaluación de la gestión municipal.

Objetivos específicos de la evaluación.

Examinar en detalle los procesos y procedimientos de la gestión municipal, mediante la observación de documentos formales/ oficiales de la municipalidad.

Analizar el sistema de toma de decisiones del gobierno municipal.

Estudiar los patrones de gobernabilidad y desempeño institucional.

Identificar las áreas más propensas a la corrupción al interior de la administración municipal.

Comisión Conjunta.

Se entiende como una política municipal, una acción de una autoridad, encaminada a la resolución de un problema, que especifica además los medios que se utilizarán para lograrla.

Si bien algunas políticas son informales, o “implícitas”, aquí se trata de construir políticas formales de transparencia, expresadas mediante decisiones de la cámara municipal, y consignadas en documentos públicos, como ordenanzas y resoluciones, que guían las relaciones entre la municipalidad y los ciudadanos, y mediante normas administrativas escritas que establecen los procesos y procedimientos específicos que fundamentan dichas relaciones.

Suele distinguirse también entre aquellas políticas que se pueden implementar por medio de una simple decisión, de un “plumazo”, informando a los ciudadanos y delegando la responsabilidad en los funcionarios, y aquellas cuya implementación requiere de la aplicación de una serie de medidas. Entre el primer grupo, podría ubicarse nuestro ejemplo de la publicación de las oportunidades de compras en el tablero de avisos. En el segundo grupo, podría tratarse de una política para publicar toda la información sobre contratación en una página en Internet, que necesitará el diseño de la página, la compra de equipos, capacitación a personal de la municipalidad, una campaña para informar a la ciudadanía.

Formulación de Políticas de Transparencia.

Así pues, como primer paso en la construcción de políticas municipales de transparencia se propone revisar el grado de cumplimiento por parte de la municipalidad de las normas y estándares más relevantes. Se trata precisamente de aquellas normas cuya aplicación favorece la transparencia y evite algunos de los mayores riesgos de corrupción en los gobiernos municipales. Luego, al identificar las deficiencias en la aplicación de estas normas, se procede a formular políticas y medidas que aseguren su cumplimiento.

Conclusión.

El sueño más hermoso de las mayorías de los ciudadanos, es que cuando gobierne el justo el pueblo se alegra, con esta visión un grupo de luchadores sociales de los diferentes sectores del municipio, hemos tomado la iniciativa de apoyar a este pueblo hermoso desde la cámara municipal, para legislar primeramente de la mano de Dios todopoderoso, con justicia. Amor, equidad, igualdad social, perseverancia, reverencia, respeto, y teniendo como espada la verdad, son las herramientas indispensables para el verdadero desarrollo, transformación y prosperidad del municipio.